

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chifla Giráldez

AÑO VIII

Redacción y Administración:
San Francisco núm. 10.—Bajo

Jueves 14 de Enero de 1926

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Núm. 2.285

Las reformas tributarias

El "Libro especial de Ventas y Operaciones" para comerciantes e industriales

Por la secretaría de la Confederación Gremial Española, se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«El Real decreto del Ministerio de Hacienda, por el que se obliga a los comerciantes e industriales a llevar un «libro especial de ventas y operaciones» a partir de 1.º de Abril próximo, ha producido desasosiego entre los elementos interesados. De ello son elocuente manifestación las consultas, comunicaciones diversas y telegramas recibidos por el comité directivo de la Confederación Gremial Española.

Hemos procurado siempre, que la reflexión precediera a la acción; por esto hemos dejado incontestadas las comunicaciones recibidas, hasta haber estudiado detenidamente el decreto y haber consultado con el propio señor ministro de Hacienda. Cumplidos estos requisitos, confiamos a las bondades de la Prensa la exteriorización de nuestro pensamiento.

Coincidimos con el ministro en que es necesario «dar a los impuestos mayor flexibilidad, que los haga más justos, y mayor generalidad, que los haga más llevaderos», y afirmamos con él que la actual contribución industrial «es un mosaico de tarifas, epígrafes y cuotas, con excesiva ordenación sistemática y con falta de elasticidad, que produce la de equidad tributaria; pero discrepamos esencialmente en los procedimientos adoptados para remediar esos males.

Nuestra fundamental discrepancia es de principios. Nosotros repugnamos el «sistema», y el ministro lo deja intacto, procurando remediar solamente algunas de sus injustas derivaciones. Creemos también, que una adecuada reforma tributaria, requiere un plan orgánico de conjunto, y de los decretos de Hacienda, sólo se desprenden atisbos y orientaciones parciales, cuyo alcance es imposible precisar. Estimamos, por fin, que a la reforma del tributo ha de preceder una radical reforma de los órganos administrativos, capacitándolos debidamente para el cumplimiento de su misión.

Pero, prescindiendo de nuestra ideología, y situándonos en la posición y en las realidades que plantea el decreto, lamentamos que el primer ensayo de la tan pregonada reforma tributaria no responda a la esperanza que hizo concebir la manifestación reciente y terminante del jefe del Gobierno, al afirmar que «las reformas tributarias se harían públicas con la antelación debida, para que fueran obra nacional». De estas palabras cabía deducir la exteriorización de un plan, para el que se pediría la colaboración y el asesoramiento de los organismos representativos de las clases productoras. No hacerlo así ha constituido la primera decepción. Se nos dirá tal vez, que cerca de la comisión respectiva pueden producirse cuantas alegaciones se estimen pertinentes; pero, en relación con el decreto que a los comerciantes se refiere, por Real orden de 2 del corriente se deja a la incumbencia de la comisión designada, solamente el «estudio del modelo del libro» y no la resolución de las dificultades que engendran los preceptos del decreto, que tampoco ha resuelto ni aclarado el ministro; de manera que las alegaciones ante la comisión, podrían ser exclusivamente de forma, y lo grave en este caso es

la cuestión de fondo, que se deriva de algunos de los artículos del Real decreto.

Hubimos de preguntar al ministro si el decreto obedecía al propósito de establecer un impuesto sobre el volumen global de ventas, análogo al que existe en otras naciones. Contestó negativamente «El propósito—dijo—es dar mayor flexibilidad al tributo; que éste no tenga por base exclusivamente los signos externos. Todo comerciante o industrial pagará con tal concepto una cuota determinada, y luego la tributación que corresponda según su potencialidad y desenvolvimiento. El libro de ventas podrá ser base para estas estimaciones».

Confesamos nuestras desorientaciones ante tales palabras, porque no sabemos relacionar los con la misión asignada a la Comisión que se nombró por Real orden de 30 de diciembre último, y que debe proceder al «estudio de las tarifas de la contribución industrial y de comercio» y «proponer las modificaciones o reformas que en ellas deban hacerse», por cuanto creemos que ese estudio y reforma de las tarifas debiera preceder a lo que el Real decreto que gloriamos u otra disposición pudiera ordenar.

Al señalar al ministro, entre otros inconvenientes, la confusión y desigualdad que engendra el artículo 1.º del decreto al disponer que deberán llevar el libro los comerciantes e industriales que «pagan cuota anual para el Tesoro superior a 500 pesetas», por cuanto un mismo tipo de establecimiento se halla en desigualdad tributaria, según sea una u otra la población, y aun dentro de la misma población, como Madrid, según se halle en el casco, radio o extrarradio, sin que pueda afirmarse que el establecimiento del centro tenga mayor volumen de ventas que otro análogo del extrarradio o de población inferior, coincidió con nosotros en la apreciación de esta dificultad, habida cuenta que se tributa por base de población; «pero esto—dijo—no sucederá cuando se aprueben las nuevas tarifas, y éstas se publicarán antes de entrar en vigor el Real decreto relativo al de ventas y operaciones». De ser esto cierto, nos afirmamos más en el criterio antes expuesto respecto a la inutilidad del decreto sin haber precedido aquél estudio y modificación de tarifas; y de no resultar exacto, es imposible prever las dificultades que podrán derivarse del tan repetido decreto.

No teniendo el ministro ni la Comisión orientación concreta respecto a lo que deberá ser el «libro especial de ventas y operaciones», limitándose aquél a señalar que tiene el propósito de que sea un libro de suma sencillez y fácil manejo, e indicándose en el artículo 3.º del decreto que el modelo deberá publicarse antes de 1 de febrero próximo, no creemos pertinentes otras manifestaciones que las ya consignadas hasta que se haya publicado el modelo del libro, y con él las instrucciones oportunas.

Ostentando la Confederación Gremial Española, entre entidades confederadas y adheridas, la representación de la mayoría de asociaciones libres de comerciantes e industriales de las distintas regiones españolas, por mediación de su Comité directivo transmitirá oportunamente a las entidades las debidas instrucciones en relación con este asunto, encareciendo entre tan-

T. S. H.

Nueva rebaja de precios

Aparatos de galena NUEVO MODELO.	a	5,90
Válvulas de débil consumo	a	11,75
Condensadores fijos	a	0,15
Reostatos de consumo ordinario	a	2,60
Reostatos de débil consumo	a	2,60
Transformadores blindados	a	11,75
Condensadores variables.	a	10,00
Altavoces.	a	3,00
Aparatos de una lámpara franceses	a	100,00
cuatro	a	200,00
Los mejores receptores marca "ZENIT" con equipo completo de:		
Una lámpara	a	140,00
Dos	a	225,00
Tres	a	300,00

REGALO DE REYES

Por cada compra al contado superior a Cincuenta pesetas en artículos de ferretería y baterías de cocina de aluminio o hierro esmaltado y material eléctrico, se regalará un magnífico aparato de radiotelefonía Modelo Nuevo.

Bazar de LA UNION
SACRAMENTO Y COLUMELA

to la necesidad de actuar con una orientación definida para poder formular a su debido tiempo al ministro de Hacienda las observaciones que reflejen el sentir, a ser posible unánime, de las clases mercantiles. A este objeto agradecemos que las asociaciones envíen a la Secretaría de la Confederación Gremial (Alberto Aguilera, 48, Madrid) cuantas alegaciones crean que deben ser tenidas en cuenta en relación con las disposiciones del tan repetido Real decreto».

Apuntes de sociedad

Yo soy la más bonita.—Cada mujer piensa que ella y ninguna más que ella es, entre todas la más guapa.

Que todas o la mayor parte de las mujeres creen en la superioridad de sus encantos podemos comprobarlo muy fácilmente pasando nuestra vista por la última plana del popular diario madrileño *Informaciones*.

Tal periódico inició algunos meses ha un concurso, que sino original es el menos muy simpático, ya que interesante y simpático debe parecerse cuanto fienda a enaltecer y honrar los nobles aspectos femeninos.

A la pregunta ¿cual es la mujer más bonita de Madrid? responden centenares de lindísimas *gatitas* enviando a *Informaciones* sus retratos.

Vistos éstos, no pudimos muchas veces evitar una espontánea exclamación de admiración sincera al contemplar tan maravillosos rostros de mujer, y comprendimos la razón de que bellezas de tan excepcional valía aspiran a conseguir el premio ofrecido a la mayor hermosura femenina de la Corte, lo que no entendemos, aunque sí disculpamos, es la confianza inocente de algunas mujeres, evidentemente agradadas y lindas, pero no lo suficiente hermosas para esperar ser la primera entre las guapas.

Seguro estoy de que estos apuntes míos no alcanzarán el honor de ser conocidos por ninguna de las concursantes, pero si equivoicándome yo, estas impresiones llegaran hasta ellas, lamentaría intensamente fuera interpretado como un desaire lo que únicamente es afán noble y deseo leal de que el día del fallo, su dolor y su desencanto por no verse triunfadoras, no manche de lágrimas, un rostro que por ser de mujer debe admirarse siempre claro y risueño.

El llanto en ojos de mujer antanca sentimientos de piedad a los corazones más endurecidos.

Y la misión más grata al hombre bueno, es la de evitar siempre una sola lágrima a la mujer.

Por los teatros.—En el Principal terminó ayer de proyectarse la película «La Reina Mora» comenzando hoy «La Verbena de la Paloma» inspirada en la ópera zarzuela del mismo nombre.

El deseo de conocer esta producción cinematográfica llevará al Principal numeroso público.

Regreso de un poeta.—Edmundo van der Biest el exquisito poeta venezolano autor del hermoso poema «Los ojos oscuras» ha regresado a Cádiz después de recibir en Madrid el homenaje de la más alta intelectualidad española, homenaje que implica la consagración del ilustre oate americano como uno de los mejores poetas y escritores del habla castellana.

El cariño y la admiración de los intelectuales gaditanos, llegaron también hasta el homenajeado, y al encontrarle de nuevo aquí, nos honramos reiterándole aquella felicitación que escrita en feble papelillo azul, significaba el afecto horado de los amigos sinceros que desde Cádiz le enviaban el alma.

Viajeros.—De Córdoba regresó don Angel Navarro y a Santander marchó don José González Gutiérrez.

GARRACUT.

ALGO DE AVIACION

El constante "Héroe" desconocido en la Aviación Militar

En tiempos presentes, sin dar lugar a discusiones de ningún género, el factor más importante en la Aviación Militar, es un buen motor; el ingenio del hombre ha llegado a perfeccionar de tal forma el motor de aviación, que en algunos de ellos se ven prodigios de seguridad, para asegurar un buen funcionamiento; buen funcionamiento que en el empleo que de él se hace en la guerra, no supone tan solo dar fama y dinero a una marca sino a más lleva consigo, la mayoría de las veces el salvar la vida a muchos hombres jóvenes, amantes del progreso y anhelantes de glorias y laureles para su Patria.

Quisiera poseer dotes de escritor para con mi humilde pluma, poder deshacer los errores que existen entre los desconocedores de aviación, de que los accidentes y por tanto sus consecuencias, a veces fatales, son culpables de ellas los motores; aseguro que el motor suele ser el que menos culpa tiene en los accidentes, sin equivocarme un 95 por 100 de ellos no dependen de motor; unas veces contribuyen a ellos, averías de aparatos, desreglajes, etc.; otras, imprudencias de pilotos, y otras «maletadas» (que así se llaman en argot de aviación) a las malas «faenas» hechas por pilotos nuevos o alumnos aún. No obstante esto que aquí digo, la mayoría de las veces, «le cargan el mochuelo» al motor, es difícil leer la noticia de un accidente en que no digan con gran solemnidad «las causas fueron averías sufridas en el motor». Si ellos hablasen y pudieran defenderse, sus protestas serían

más fuertes que el ruido que producen en su funcionamiento.

He convivido entre motores de aviación mucho tiempo y he observado, paso a paso, incidente por incidente, la «vida y muerte» de algunos de ellos y sé que los hay acreedores a grandes recompensas, y otros... ¿por qué no decirlo?, se hacen acreedores a grandes «castigos».

En aviación el motor se puede comparar con el personal que forma tan glorioso cuerpo; la mayoría de las veces el motor coopera a efectuar gloriosas hazañas de guerra; un buen piloto que no tenga plena confianza en el motor de su aparato, nunca se decidirá a «javar» y menos aún sobre campos enemigos. En la aviación militar todos los motores tienen su historia (cartilla del motor) conozco la de casi todos ellos y aseguro que hay motor que tiene historia militar tan gloriosa como el que más de los héroes militares. Motores que tienen hechas centenares de horas de vuelo sobre campos enemigos; motores que han «visto» las más grandes victorias y por razón las más vergonzosas derrotas; motores que con la fuerza y potencia de sus órganos han llevado a muchos bravos en busca de gloriosas páginas para la historia de su Patria; motores, que al terminar su «vida», en vez de venderlos como «chatarra» inútil, les llevaría a museos, como héroes de guerra... ¿Cuántas y cuántas vidas habrán llevado estos motores a expensas de sus órganos!... muchas. El motor es el héroe desconocido en la Aviación militar.

Es muy curioso observar como entra un motor en el taller para su reparación, después de haber hecho su campaña; el estado de todas sus principales piezas dan la sensación del militar que entra en el hospital después de una dura jornada. Todo él sucio, desgastado y se observa que no es por falta de cuidado, sino por cansancio natural; en los bancos del taller, desmontados, parecen cuerpos rotos sobre la mesa de disección de un laboratorio médico.

Ellos... también se casan y sufren las vicisitudes de la campaña.

JESÚS YANEZ MATEOS
Piloto y mecánico de Aviación.
Melilla, Enero de 1926.

Llegada del vapor «B. Aires»

Regreso de Amuedo

Procedente de los puertos de Valparaíso, Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao, Guayaquil, Colón, Puerto Colombia, Curacao, P. Cabello, La Guaira, Ponce, San Juan de P. Rico y Tenerife, llegó esta mañana a las ocho, el vapor de la Compañía Transatlántica, «Buenos Aires», al mando de su capitán, don Jesús Marroquí, experto marino muy querido en esta capital.

El buque trae numerosos pasajeros para este puerto y para el de Barcelona, y en clase de presos tres polizones, trasladados del vapor «R. Victoria Eugenia».

En pasajes de primera, vienen el diplomático español don Ramón Noa, que embarcó en Iquique y va para Barcelona,

y los RR. PP. Florentino Mediavilla e Higinio Torres.

Trae para Cádiz este buque, unos 900 sacos de café y 25 de cacao.

En el muelle Reina Victoria y en los cafés y restaurants próximos, desde las primeras horas de la mañana, había numerosos aguardando la llegada del vapor «B. Aires», en particular se hacían notar grupos de conocidos aficionados taurinos que esperaban el regreso del valiente matador de toros José Amuedo y de su banderillero el popularísimo Miguel Burgos «Finito».

Dichos lidiadores regresan de Cojombia y Guatemala, donde han hecho lucida campaña, que detallabamos en crónica publicada en EL NOTICIERO, el pasado lunes.

Los que esperaban a Amuedo lo otearon y aplaudieron con entusiasmo al saltar este a tierra.

Nos acercamos al emocionante lidiador y tras de los saludos de rúbrica, inquirimos de él algo que decirle al público, ya que su llegada para los aficionados taurinos de aquí, constituye un grato acontecimiento.

—¿Vienes contento de tu larga excursión?

—Mucho—contestó—estoy agradecidísimo al cariño con que fui acogido en Guatemala, donde fui desde la primera comida, la prensa y el público me favoreció en tal forma, que jamás lo olvidaré.

—Y de Colombia, ¿qué impresiones traes?

—Un país amable y caballeroso, me aplaudieron mucho, sumé numerosos amigos y recorrí diferentes Estados siendo repetida mi actuación y ganando buen dinero en todos los circos.

—¿Alternastes con muchos toreros españoles?

—Con Fausto Barajas, con «Serrano de Córdoba», con «Rodalito», con «Zapaterito» de Sevilla, con «Alcalareño», con Siloé, además he toreado varias funciones de único matador, llevando de sobresaliente a «Finito», y le di la alternativa a un novillero colombiano conocido por «Campirs», muchacho más valiente que un jabato.

—¿De perances?

—No ha faltado... pero poca cosa... en Guatemala me hirió levemente un toro de Sotomayor; en Bogotá, salí por un Veraguas conmovido, pero reacción y continué la lidia; en Cali, un puntazo en la pierna derecha; al mes siguiente en Bogotá, se me clavó una bandeilla en un muslo; en Medellín, una cornada en la pierna izquierda y pocos días antes de embarcar, en el circo de Barranquilla, un puntazo en el escroto que aún no está cicatrizado.

—Y de «Finito», ¿fue herido alguna vez?

—Sí, en Guatemala lo cogió un Conradi y le produjo una grave herida; fué el primer toro de los lidiados. «Finito» ha gustado muchísimo, y todos los matadores españoles y las empresas se lo disputaban por contratarlo.

—Celebro mucho tu regreso y te deseo suerte y muchos contratos este año.

—Dios lo oiga, amigo González-Campos, porque es triste que allí de triunfo en triunfo haya estado; ganando dinero y sobresalido entre los mejores y aquí tengamos que esperar a que se acuerden las empresas de que yo sé complacer a los públicos.

—Descuida que ya cambiará el «disco modermista» en el toro, porque la afición haría de fenómenos que torear gatillos, está exigiendo ya toros grandes y toreros valientes.

—Ojalá sea así; esa sería mi felicidad,

Bazar "LA CONCEPCION"

AZULEJOS

SE RUEGA VER SU CLASE.—Blancos, 20 por 20, 35 ptas. °/o

INODORO BILBAINO 1.ª, 15 ptas; id., 2.ª, 13 ptas.

Cristalería y loza.—Bañeras.—Tuberías.—Vajillas.—Cafeteras.—Perfumería.—Aparatos eléctricos.—Batería de cocina.—Cervantes núm. 18 dup, esquina a San José.—Teléfono 592.—Cádiz

que el toro sea toro y que los públicos en vez de piruetas y adornos fuera de cacho y a toro pasado, pida muletear con la izquierda y matar sobre corto.

—Verás José, como este año toros en Madrid, y las ferias de Jerez y de Algeciras.

—Y que lo veamos todos!—contestó Amuedo.

LUIS GONZÁLEZ-CAMPOS

Del Ayuntamiento

Hacienda Municipal

Recaudación obtenida en los seis meses del ejercicio económico (Julio a Diciembre):

Total de ingresos realizados, pesetas 1.754.185'70.

Ingresos en igual período semestral del año anterior, pesetas 1.485.358'66.

Diferencia en más en el actual ejercicio, pesetas 268.831'04.

In cooperativa "Cádiz-Jardín".

Esta mañana una comisión compuesta por los señores don Sixto Villalba, don Manuel Gutiérrez, don Fernando Portillo, don Juan Cabello, don Juan Brizuela, don Joaquín Ortíz, don Luis Babuglia y don Manuel del Campo, pertenecientes a la cooperativa de casas baratas "Cádiz-Jardín" estuvieron visitando al alcalde accidental señor Nuche, para interesarle el despacho de una instancia que dicha entidad tiene presentada sobre cesión de terrenos, para la construcción de viviendas en extramuros.

El señor Nuche atendió amablemente a sus visitantes, con quienes conversó largo rato, rogando al señor Secretario don Fernando Domínguez de Cepeda, que le informara de todos cuantos antecedentes, hubiera del asunto, prometido a la cooperativa "Cádiz-Jardín" prestar su más decidido apoyo a la idea.

Convino en esperar la llegada del teniente de alcalde señor don Luis Wiesenthal, para la resolución de este importante asunto.

Notas del Registro

El señor Juez de Instrucción interesa que se le busque y capture a los procesados Francisco Robles Viega y Luis Areba Fernández.

—La Alcaldía de Sevilla, remite notificación para don Juan González.

—La Dirección General de la Deuda, remite oficio relacionado con instancia dirigida al señor Presidente del Directorio Militar por don Concepción Cuevas Antón.

—El señor Alcalde de Córdoba participa haber tomado posesión de su cargo.

—La Junta Provincial de Abastos interesa contestación a un cuestionario.

—Don José Simón Magdaleno, interesa certificado de conducta.

—Igual extremo solicitó Juan Quignón Lubrano.

"Fast and safe"

Servicio diario de automóviles entre Cádiz, Algeciras y puertos intermedios.

RAPIDEZ-SEGURIDAD-COMFORT

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras o viceversa, berlina, 35 ptas.; pescaña, 30; interior, 22,50.

Servicio diario

La empresa más antigua, con material más moderno.

Coches en continua comunicación telefónica.

Salida de Cádiz: Plaza Loreto, a la una y media de la tarde; teléfono 307.—Salida de Algeciras: Segismundo Moret 5, a las cinco y cuarenta y cinco de la mañana; teléfono 101.

Cano Fuentes

PAN CALIENTE A TODAS HORAS

Virgili 4 y 6. — Teléfono 401

Rayos X

Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta tenencia.—Dr. José J. de la Cuesta.—J. R. de Santa Cruz (Weedor 17).

Consultas de 4 a

Suscríbese hoy mismo a este periódico

Escuela Oficial Nautica de Cádiz

CONCURSO

La Junta de Material de la Escuela de Náutica de Cádiz, abre un concurso para arriendo del local que ha de ocupar dicha entidad, sugetándose a las condiciones facultativas y económicas administrativas que se expresan, admitiéndose las proposiciones en el plazo de diez días a partir de la fecha de este anuncio en la Dirección de esta Escuela.

Condiciones facultativas

1.º El local debe ser espacioso y poder ser habilitado para aulas que reúnan condiciones higiénicas y de capacidad, tener patio o jardín para el paseo de los alumnos en el intermedio de las clases, y lugares para instalaciones de gabinetes de Física y Química, Cosmografía y Geografía, taller de mecánica, gimnasio y biblioteca, como asimismo para las oficinas de esta Escuela y casa para el contramaestre conserje.

Condiciones económico-administrativas siguientes:

a) El plazo de arrendamiento será de ocho años, contados desde la fecha de la escritura, pudiendo rescindirse el contrato por el Estado, transcurridos los cuatro primeros años.

b) La renta anual, como tipo máximo, será de diez mil pesetas, pagadas por el Estado por meses vencidos y con el 1,20 por 100 de pagos al Estado.

c) Quedará autorizado el Estado para hacer en la finca arrendada todas las obras y mejoras que conceptúe precisas para instalar en ella la Escuela de Náutica, siempre que no perjudiquen la conservación y vida de la finca, a juicio, caso de acuerdo, de dos técnicos nombrados, uno por el Ministerio de Marina y otro por el propietario.

d) Serán de cuenta del propietario, los impuestos establecidos o que se establezcan en lo sucesivo.

e) Se establecerá y concederá a favor del Estado, derecho primordial para la compra de la finca arrendada, por un plazo de dos años, contados desde la fecha de la escritura, en el precio que se fije de común acuerdo con el propietario, bien la adquiera el Estado por sus propios medios o con auxilio de alguna corporación o entidad.

f) Dada la naturaleza administrativa de este contrato de arriendo, el propietario renunciará a su fuero propio para todas las incidencias que se deriven de dicho contrato, las cuales serán resueltas por el Ministerio de Marina, con derecho a recurrir en la vía contencioso-administrativa, con arreglo a las leyes.

g) Las obras y mejoras que se hagan, de cualquier clase que sean, dentro de la finca arrendada, quedarán a la terminación del arriendo en beneficio exclusivo del propietario de la finca, sin obligación de indemnizar nada por ningún concepto a persona ni entidad alguna.

h) La finca arrendada se entregará al Estado con todos los servicios de alcantarillado, agua, luz y demás corrientes, y en perfecto estado de funcionamiento, y tendrá lugar mediante la entrega de llaves.

i) Serán de cuenta del Estado todos los gastos de la escritura matriz de arriendo de la finca.

La Junta Económica se reunirá en sesión pública a las 16 horas del día 25 del corriente mes para examinar las proposiciones presentadas, adjudicando provisionalmente el arriendo mediante una inspección ocular, elevándola a la Dirección General de Navegación para la adjudicación definitiva.

Cádiz a 12 de Enero de 1926.

El Contador de Naofo, Secretario, Miguel Merino

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Desamparados y Rosario

Anúnciese en EL NOTICIERO GADITANO

Habanos "GIOCONDA"

LOS MEJORES REGALOS PARA ESTAS FIESTAS DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTANCOS A LOS SIGUIENTES PRECIOS:

VITOLAS	CAJA DE	PRECIOS		VITOLAS	CAJA DE	PRECIOS	
		CAJA	UNO			CAJA	UNO
Panetelas	50	55	1'10	Celestiales	25	45	1,80
Conchas de regalo	50	55	1'10	Soberanos	25	62'56	2'50
Regalía de la Habana	25	33'75	1'35	Coronations	25	68'75	2'75
Extrafinos	25	37'50	1,50	Aguilas	25	87,50	3'50

EXQUISITO AROMA.—SUPERIOR CALIDAD.—Lujosa Presentación

Club "Chanito"

(-)-

En San Fernando ha quedado constituida la Junta directiva en la siguiente forma:

Presidente, don José Suárez López.

Vicepresidente, don Antonio Rodríguez Martín.

Secretario, don Antonio Morales Elias.

Tesorero, don José Castañeda Camuña.

Vocales: don Juan López Romero, don Francisco Peralta López, don Manuel Díaz Noriega, don Benito García Campos, don José Pareja Fernández.

Celebraremos que la actuación del "Club Chanito" sea fructífera y oamos pronto a su titular, al excelente torero Sebastian Suárez, entusiasmar con su arte a los aficionados al toro, que tanto lo estiman.

Notas del muelle

Esta mañana llegó procedente de Barcelona, el trasatlántico "Manuel Arnús", atracando al muelle Reina Victoria Eugenia.

Mañana saldrá para los puertos del Pacífico.

Buques entrados:

"Buenos Aires", de Valparaíso y escalas; "Cervera", de Barcelona; "Mogador", de Sevilla.

Fueron despachados:

"General Fernández Silvestre", para Tánger; "Ulices", para Valencia; "Prusa", para Filadelfia; "Balmes", para Habana y escalas.

Homenaje al Conde de Güell

Con motivo de realizarse en breve la entrega a Su Majestad el Rey don Alfonso XIII, del hermoso Palacio Real construido en el aristocrático e histórico barrio de Pedralbes, de Barcelona, los monárquicos de aquella ciudad piensan dedicar un homenaje al Conde de Güell, iniciador y principal propulsor de aquella obra.

Dr. Gilardón

Consulta médico-quirúrgica de 3 a 4.

Isabel la Católica

Legítimo queso bola

Holanda . . . kilo 6,00

Jamón Serrano por piezas . . . 9,60

¿DONDE?

¿Donde va a ser?

En el establecimiento que vende más barato.

"LA INGLESA"

Tomás Istúriz.—Teléfono 324

RAMON REY

CARROS Y CAMIONES

Empresa de transportes

Isaac Peral 13.—Cádiz

Notas del día

Isabel Reyes, BORDADORA a máquina, ofrece los servicios de su especialidad a precios muy económicos, en su domicilio Conde de O'Reilly, número 5, 2.º.

También trabaja en el domicilio de las familias que así lo deseen.

Adoración nocturna

En la noche del 16 al 17 de Enero celebra Vigilia el Turno 4.º Beato Diego J. de Cádiz en el Oratorio de la Santa Cueva.

Dará principio a las 10 de la noche.

La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las 5 de la mañana, estando la puerta abierta para los caballeros que deseen asistir a ella.

La Vigilia se aplicará por la intención de don Manuel Bernal.

Licenciados del Ejército

Nueva ley de destinos civiles que acaba de aprobar el Directorio para todos los que hayan serido desde cinco meses en adelante y para los retirados. Formularios de solicitud, documentos, derechos y deberes, sueldos y modo de obtener las plazas. A 3,50 ejemplar se remite a provincias, certificado, acompañando el importe en Giro Postal. Pedidos a la Redacción de "LA PATRIA". Carrera de San Jerónimo, 51. Apartado, 643. MADRID.

Consulten precios

de cementos, cal hidráulica, azulejos blancos, losetas catalanas amarillas y rojas, losetas refractarias, tubería de Gres, semigres y barro, etc., que han sido reducidos considerablemente.

JACINTO CANIVELL

Ancha núm. 18 — Cádiz

M. Gurrell

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, 17. — Cádiz

Duque de Almodóvar 24.—Jerez

Lámparas

de filamento metálico irrompibles a

UNA PESETA

BAZAR DE LA UNION

Columela y Sacramento

Reservado a la casa

Sánchez Cosío

EFECTOS NAVALES PAULINO FREIRE

Especialidad en todos los artículos concernientes a los vapores pesqueros.—Representante exclusivo de las famosas malletas abacá "Marca Ancla" de la casa Uribarre de Bilbao y de los famosos flotadores de Cristal de la Fábrica de Sevilla.

Grandes talleres mecánicos en Vigo-Bouzas.—Fundición, construcción y reparación de maquinaria en general, etc., etc.—Especialidad de Vapores Pesqueros para Tarrafa y Pareja.

SUCURSALES.—El Ferrol.—La Coruña.—CADIZ: Santo Domingo 1.

SUCESOS DE LA PROVINCIA

LESIONES

En Bornos, fué detenido Raimundo Baño Fernández, por causar lesiones en la cabeza y fractura de la clavícula izquierda, a su padrastro Manuel Lara Gómez.

DEMENTE

De la posada de Casas Viejas a donde había llegado desde Algar, ha desaparecido José Cabeza, que tiene perturbadas sus facultades mentales.

En la posada dejó dos caballerías menores y huyó sin que se conozca su paradero.

Casas de Beneficencia

Hospital de San Juan de Dios

Fueron asistidos:

José de la Peña, herida contusa de un cm., en la pulpa medio izquierdo.

Juan Candiesa, herida contusa en dedo pulgar izquierdo.

José Rivero, herida contusa de 1 cm., en la región occipital, contusiones y erosiones en distintas partes de la cabeza y manos y alcoholismo agudo.

Caballeros Hospitalarios

Fueron asistidos:

Enrique Nieto Echevarría, herida contusa de medio cm. en el dedo medio derecho y contusión en el anular del mismo lado.

Francisco Viana Luque, herida contusa de 1 cm. en la parte superior de la cabeza.

Dolores Lapi Payán, quemaduras de segundo grado en el muslo izquierdo y oentre.

Del Gobierno civil

Visitas

Visitaron al Sr. Gobernador Civil en su despacho oficial, los señores siguientes:

Señor Administrador de Aduanas, alcalde de Chiclana, don José García Juderías, delegado gubernativo de Jerez, don Joaquín González, señores interventores de fondos municipales de Ceuta, Sanlúcar y Puerto de Santa María,

Esta tarde se reunirán los interventores de fondos municipales de la provincia y los aspirantes al objeto de constituirse en Colegio.

Sindicato de Transporte Marítimo y Terrestre

La reunión solicitada por José Bravo Pérez, se celebró en la calle Pasquín número 16, con asistencia de unos 90 obreros del ramo de transporte.

Al objeto de proceder a la constitución del Sindicato de Transporte Marítimo y Terrestre, se nombra una comisión gestora que la forman Manuel Gómez Olmos, Francisco Lechugo, José Flores, José Bravo, y Antonio Martínez.

Suscríbese hoy mismo a este periódico

Cemento Portland

ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland

"Asland" de Barcelona.

La marca que sirve de tipo para los Portland en España

Empléase en las obras del Estado

Delegado-agente para Cádiz y su provincia:

E. ANDRES GONZALEZ. — R. DE LA VIESCA 10. — CADIZ

Gran Agencia de Pompas Fúnebres

DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Plaza de la Constitución y Junquera núm. 1. — Teléfono núm.

Exposición de coronas.—Servicio permanente

Reorganizados los servicios de esta antigua y acreditada Agencia, por su nuevo propietario, de tal forma que permite hacer gran rebaja en los precios que han venido rigiendo, y deseando que dichas rebajas sean para el público, y no para los intermediarios como ha venido sucediendo, comunica al público que desde la publicación del presente anuncio regirán los siguientes precios:

Fúnebre de 1.ª clase y doce coches de dos caballos. — Férretro del

150 pesetas.

Fúnebre de 2.ª clase y ocho coches de dos caballos. — Férretro del

100 pesetas.

Fúnebre de 3.ª clase y cuatro coches de dos caballos. — Férretro del

75 pesetas.

Fúnebre de 4.ª clase y dos coches de dos caballos. — Férretro del

50 pesetas.

Fúnebre de 6.ª clase y un coche de dos caballos. — Férretro del

35 pesetas.

Fúnebre de 6.ª clase sin coche de acompañamiento. — Férretro del

20 pesetas.

Grandes Almacenes de muebles

DE LA

Vda. de Luis Salvador

SACRAMENTO NUM. 11.—CADIZ

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas en la casa, a precios sin competencia

EL MEJOR

PURGANTE

Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid.

Información de España

Las gestiones de la Comisión gaditana en Madrid

La Comisión gaditana visita a don Horacio Echevarrieta y sale contentísima

Madrid.—Los comisionados gaditanos estuvieron esta tarde entrevistándose con el opulento naviero don Horacio Echevarrieta con quien conferenciaron durante más de una hora.

Echevarrieta dijo a los gaditanos que aún cuando tiene un hijo enfermo en el campo no dudó en trasladarse a Madrid al objeto de hablar con los gaditanos.

Estos salieron satisfechísimos de la entrevista hasta el punto, de que la consideran una de las más interesantes y de positivo valor que se han celebrado, pues en ella, además de tratarse de otros asuntos que la discrepanción nos impide transcribir se han logrado dos asuntos de excepcional interés.

He aquí una ligera reseña de los mismos:

El dique seco

Madrid.—Los comisionados explicaron detenidamente al señor Echevarrieta, la solución dada por el ministro de Fomento, sobre el concurso del dique seco.

Echevarrieta mostró su conformidad con esta decisión del Conde de Guadalhorca, pues tiene la ventaja de hacer innecesaria por completo la cláusula de los seis meses, que contiene su proposición y que tanto se ha batallado contra ella.

El criterio de Horacio Echevarrieta, es que el Gobierno no puede modificar las unidades de precio, pues ello significaría un concurso diferente y eso no puede ser.

El Gobierno ha emplazado a un concurso, y no tiene más remedio que adjudicarlo; adjudicarlo al que quiera, pues de otro modo, todos tendrían derecho a exigir reparaciones.

Su impresión en este asunto, es que ha entrado en un periodo de franca claridad y él por su parte no tiene nada que oponer a la ampliación del pliego de condiciones.

Cada uno mantendrá los procedimientos de sus propuestas respectivas y expondrá las condiciones y precio de las modificaciones que hubiera de verificar en los procedimientos por los que se hubiera comenzado la obra.

La dársena para los buques pesqueros.—Don Horacio Echevarrieta estudiará una propuesta para la construcción

Madrid.—Acto seguido los gaditanos expusieron a Echevarrieta sus orientaciones en cuanto se refería a la dársena de buques pesqueros.

Echevarrieta ignoraba lo relativo a este asunto, los comisionados expusieronle toda clase de detalle terminando por hacerle la proposición de que el hiciera la obra cobrándola de la explotación durante un determinado número de años, pues aun es público que el Gobierno ha aprobado el proyecto en términos que no se necesitan más trámites el otro extremo, o sea el referente a las pesetas, apesar de las promesas del ministro de Fomento, de que se consignaran en el próximo presupuesto, no lo considera la comisión muy claro y no quiere irse de Madrid sin llevar este asunto definitivamente resuelto.

Luego de un amplio cambio de datos e impresiones, Echevarrieta aceptó la proposición de construir la dársena de pesqueros si el Estado no consigna la cantidad precisa para este objeto.

A tal fin, la comisión quedó en el cargo de acopiar todos los datos técnicos y económicos concernientes a la obra, los cuales serán enviados a Echevarrieta tan pronto estén reunidos, lo que se podrá efectuar dentro de diez o doce días, y él por su parte encargará a un ingeniero de su confianza, el estudio de los proyectos y el cálculo del tiempo de explotación necesaria

para la amortización de capital de tres millones que han de invertirse en la obra.

Uno de los comisionados, quedó en el cargo de copiar todos esos datos y el alcalde avisará a Echevarrieta cuando pueda disponer de ellos.

Una grata noticia para los pesqueros.—Los buques pesqueros repararán en Cádiz.

Madrid.—Como don Saturnino Veiga hubiera comunicado durante el viaje al resto de la comisión, que los buques pesqueros no podían reparar en Cádiz, por falta de elementos y tenían que ir al Norte significando esto un gasto considerable, la comisión anotó este asunto para ver de encontrar una solución.

Cuando terminó la conversación con Echevarrieta sobre la dársena de los pesqueros, los comisionados hablaronle de las reparaciones de estos buques.

Luego de pedir algunos datos Echevarrieta dijo:

—Bueno. Pues ya que han resuelto ustedes tantos asuntos en Madrid, este también van ustedes a resolverlo definitivamente.

—Usted señor Alcalde, tan pronto llegue a Cádiz envíe a llamar al señor Aldecoa y dígame que coloque las parrillas para la reparación de los buques pesqueros.

A Blázquez no es que le faltó un pelo para darle un abrazo a Echevarrieta sino que le dió treinta y tres seguidos.

Esto significa una economía en cada reparación para los pesqueros de más de 6.000 pesetas en los gastos y más de seis días de navegación.

Esta entrevista con Echevarrieta, la celebraron Blázquez, Chilia y Alonso, no asistiendo a la misma el señor Veiga, por encontrarse gestionando en la Federación, un documento referente a seguros de accidente, por mediación de mutualidades.

El alcalde de Cádiz felicitó a los pesqueros tan pronto llegase a esa población.

Un obsequio a los comisionados gaditanos

Madrid.—Hace un momento que el alcalde de San Fernando ha obsequiado con el anunciado banquete, a los comisionados de Cádiz.

Asistieron al mismo, además de los gaditanos, el alcalde de San Fernando, su secretario particular don Gaspar Ruiz, el escultor Borrás y el periodista Pempas.

Se pronunciaron discursos afectuosos brindándose por Cádiz y San Fernando y reinando gran entusiasmo



El raid España-Buenos Aires

Madrid.—El Gobierno ha acordado que el comandante Franco y el capitán Ruiz Alda, que son dos de los aviadores que van a efectuar el proyectado raid España-Buenos Aires, lleven mensaje de salutación a las Repúblicas del Uruguay, Brasil y Argentina, que son países por donde tienen que pasar los aviadores mencionados.

Tropas repatriadas

Tetuán.—Han marchado a Ceuta, un capitán y 159 soldados del Batallón expedicionario de Jaén, que son excedentes de la plantilla.

Estas fuerzas seguidamente embarcarán para Barcelona.

Coronel enfermo

Madrid.—Ha sufrido una delicada operación quirúrgica, el coronel de ingenieros don Alonso Saavedra, hermano del em-

bajador de España en Bruselas, marqués de Villa Lobar, obedeciendo a esta causa la presencia en Madrid del ilustre diplomático.

Los delegados del Gobierno en las Islas Canarias

Madrid.—Se han restablecido los cargos de delegados del Gobierno, en las Islas menores de Canarias.

En su virtud, han sido designados los señores siguientes:

Para Palma, don Carlos Mendoza; para Gomera, don Ciro Frago; para Hierro, don Eugenio Zamora; para Lanzarote, don Fernando Hernández y para Fuerte Ventura, don Santiago Cullens.

Final de la causa contra un exgobernador

Madrid.—Como dijimos terminó en el Supremo la vista de la causa seguida contra el exgobernador civil de Badajoz don José López por amenazas, detención ilegal, abuso de autoridad y allanamiento de morada.

El Fiscal, en vista de las pruebas presentadas retiró su acusación.

El acusador privado Sr. Bas, modificó también su acusación estimando que el procesado era autor de dos delitos de detención ilegal, uno consumado y otro frustrado. Para ellos pidió dos penas de carácter pecuniario.

El defensor sostuvo sus conclusiones provisionales elevándolas a definitiva y solicitando la absolución de su patrocinado. La causa ha quedado concluida sentencia.

Una incursión en el campo enemigo

Tetuán.—Una idala del campamento de Ain Zeitun, internóse en la cábila de Anghera verificando una razzia en territorio enemigo capturando numeroso ganado.

Los oficiales de la escala de reserva

Tetuán.—Se han cursado las oportunas órdenes para que se encarguen de los trenes regimientales los oficiales de la escala de reserva.

Convoy sorprendido

Tetuán.—Durante la pasada madrugada con la ayuda de un potente reflector que existe en la posición de Ain Guenen se consiguió descubrir un convoy que intentaba atravesar la zona internacional.

La fuerza de la posición mencionada hicieron nutrido fuego de fusil y ametralladoras logrando dispersar a los rebeldes.

El director de los servicios de Fomento

Tetuán.—En breve llegará a esta plaza el director de los Servicios de Fomento, de la Alta Comisaría, don Enrique Morales, que es jefe de Administración de primera clase.

Créese que acometerá en breve todas las obras públicas de esta zona, especialmente la construcción de la carretera a Tánger, que tanto interés reviste para los intereses políticos de la región.

Una causa a puerta cerrada contra dos guardias civiles.—En el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Madrid.—Esta mañana en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha celebrado a puerta cerrada la vista de la causa seguida contra dos guardias civiles, del puesto de la Peñuelas, que en la noche del 27 de junio de 1924, sorprendió a una pareja amorosa que cometían actos inmorales.

Dos días después, el novio presentó una denuncia contra los guardias citados, porque uno de ellos le envió a su casa a recoger un documento y mientras tanto abusaron de la joven.

Dijéronle los guardias al novio, que si iba a su casa por el documento no lo denunciarían.

Se celebró el consejo de guerra ordinario, siendo condenados los guardias a la pena de seis años de prisión, por haber cometido abusos deshonestos.

El auditor y el fiscal primero, estimaron que los guardias eran culpables de un delito de violación, y el fiscal segundo y la autoridad judicial, estimaron que se imponía la absolución por falta de pruebas.

En vista de esta disparidad de criterios, la causa vino al

Consejo Supremo de Guerra y Marina.

En la sesión de hoy, el fiscal negó que existiera el delito de violación, pero estimó en cambio el delito de que los guardias como funcionarios públicos, mediante promesas falsas cometieron abusos contra la moral, pidiendo la aplicación del artículo 94 del Código penal ordinario y la imposición de la pena de 10 años de prisión e inhabilitación perpétua.

Los defensores comandante Matilla y teniente de complemento señor Vida y Molla, negaron la veracidad de lo denunciado, por no aparecer comprobado en el sumario.

La defensa y el fiscal rectificaron con gran extensión, quedando la causa concluida para sentencia.

En el Ministerio de Estado

Madrid.—El ministro de Estado señor Yanguas, recibió esta mañana al Embajador de los Estados Unidos y al Encargado de Negocios de Holanda, al cónsul de España en Tánger señor Plá, que marcha a aquella ciudad para posesionarse nuevamente de su cargo y al general Núñez del Prado, que como se ha dicho, el día 20 marcha a Fernando Póo, de cuyo territorio ha sido nombrado Gobernador.

Junta de damas

Madrid.—Esta tarde a las cuatro en la iglesia de las Comendadoras se ha celebrado el acto de constitución de la Junta del Patronato de Damas de Madrid.

El Patronato de Damas, en toda España, está presidido por los Reyes.

La Diputación de Madrid

Madrid.—Asegúrase que la Diputación de Madrid, recientemente ha sido autorizada por el Estado, para establecer el impuesto de cédulas personales, autorizándosele para sacar a subasta, lo que hará en breve dentro de este mes y dentro de diez y doce días.

En el Ministerio de Marina

Madrid.—Esta mañana el ministro de Marina señor Cornejo recibió al capitán de navío don Alvaro Guítán, que iba a despedirse por marchar a Londres, donde ha sido destinado como jefe de la sección permanente de la Marina de Europa.

Estuvo también en el Ministerio, el ayudante del Rey, capitán de navío señor Zincunegui, recientemente ascendido.

Cumplimentó al señor Cornejo el fiscal del Supremo señor Greñuet y el capitán de navío marqués de Valaterza, que marcha a Barcelona para posesionarse del maado del torpedero núm. 4.

En el Ministerio del Trabajo

Madrid.—En el Ministerio del Trabajo, esta mañana celebró reunión una comisión del Consejo Superior de Cámaras de Comercio.

El ministro señor Aunós, recibió a una comisión de conserveros de Vigo al fiscal del Tribunal Supremo y a una comisión de la Junta de Obras del Puerto de Barcelona.

En el Ministerio de Fomento

Madrid.—Esta mañana el ministro de Fomento, acompañado del ministro de Instrucción Pública y del general Mayandía, presidente del Consejo Superior Ferroviario, estuvieron recorriendo todo el edificio, buscando un local apropiado, para instalar las oficinas de este centro.

El Rey llega a Ubeda

Madrid.—En Palacio se recibieron noticias dando cuenta de que el Rey había llegado sin novedad a Ubeda, habiendo verificado el viaje felizmente.

En Palacio

Madrid.—Esta mañana la Reina doña Victoria recibió a doña María de María de Borbón, a doña Soledad Ruiz, al duque de Canalejas, al conde de Zagasti, a la baronesa de Castillo de Chirel y a doña María Belmonte.

El ministro de la Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación, que durante la ausencia del marqués de Estella, desempeña, la presidencia del Consejo de Ministros, recibió al exalcalde de Barcelona señor Alaraz de la Campana, los gobernadores civiles de Valencia, Aoliva y Palencia, al de Almería y al delegado regio para la represión del contrabando en Guipúzcoa, señor Conde.

Recibió después al marqués de la Valtosa y a don Emiliano Alonso.

Varias noticias de Marruecos

Melilla.—En el Hospital de esta plaza se encuentra el indígena de la kábila de Bocoya, Ad el Selan el Mahamed, el cual ha sido hecho prisionero por nuestras tropas en el sector de Axdir.

Este indígena perteneció al grupo de Regulares de Tetuán cuando mandaba el hoy general Castro Girona, y quedó inútil para la campaña, marchando a Barcelona, donde estuvo próximamente un año.

Más tarde fué a Tánger, y allí estableció relaciones con otro moro llamado Ben Karric, el cual le propuso dar 15 duros españoles, si le llevaba una carta para el cabecilla Abd el Krim.

Aceptó la misión, pero los rebeldes de Tassut, le hicieron prisionero cuando iba a cumplirla, y desde entonces obligaronle a pelear en contra de España.

Ha manifestado que en el campo rebelde reina gran desaliento, desde que se conocieron las noticias de que Francia y España no aceptaban las proposiciones de paz, que había hecho el comandante Gordon Junning.

—Han salido varios buques con 444 soldados repatriados, pertenecientes al regimiento de Badajoz.

Robo de maíz

Rafael Ortega Alvarez de 14 años, fué detenido en el muelle del Marqués de Comillas, por robar ocho kilogramos de maíz, de la pila que guarda Francisco Sánchez.

Recaudación de arbitrios

La recaudación de arbitrios e impuestos en el día de ayer, fué de pesetas 8.550,58.

Comisión Provincial

Orden del día para las sesiones que ha de celebrar la excelentísima Comisión Provincial, el próximo viernes, a las catorce

Expediente relativo a la instalación en esta Diputación de una Sección de Vinos y Obres Provinciales.

Idem número 590, sobre caminos vecinales de Arcos a Vejer a Casas Viejas.

Idem número 592, sobre idem idem, de Tarifa al santuario de Nuestra Señora de la Luz.

Idem número 599 sobre idem idem, referente al plan de los mismos.

Idem números 575, sobre idem idem, de Almoraima a Castellar.

Idem relacionado con la Asamblica de Diputaciones que ha de celebrarse en Madrid.

Idem con motivo de expuesto del señor diputado don Fernando Carrasco, relacionado con el tren exprés entre Madrid y Cádiz.

Idem relativo a la carretera de San Fernando con motivo de oficio del Excmo. Sr. Capitán General del Departamento.

Idem solicitando autorización de la Superioridad para inutilizar de documentos de la extinguida Junta Provincial del Censo Electoral

Idem relacionado con la calle que el Excmo. Ayuntamiento de Jerez tiene proyectado abrir en terrenos de la huerta del Hospicio de dicha Ciudad.

Idem sobre movimiento de personal subalterno en el Hospital Mora y Manicomio.

Idem de oposiciones a plazas de oficiales de Administración en relación con la consulta que fué elevada a la Superioridad.

Idem sobre obras en el Hospicio de Cádiz.

Idem sobre idem en la Casa Matriz de Expositos.

Idem en el que se dá cuenta del resultado de la subasta de bonos provinciales.

Idem relativo a la cuenta de bagajes del Ayuntamiento de Bornos.

Idem sobre transferencias de créditos dentro del Presupuesto parcial del Hospicio de Cádiz.

Idem sobre id. en el de la Casa de Expositos de Jerez.

Id. relativo a la cuenta del segundo trimestre del actual ejercicio rendida por la Depositaria provincial.

Distribución de fondos del presente mes.

Expediente respecto al traslado de los restos de los Excelentísimos señores Moreno de Mora, a la capilla del Hospital Provincial.

Id. relativo a movimiento de albergados en los establecimientos de la beneficencia.

Idem con motivo de autorización solicitado por una asilada

del Hospicio de Cádiz para contraer matrimonio.

Idem relacionado con la devolución de los fondos que tenía impuesto en la Caja de Ahorros un albergado que fué del Hospicio de Cádiz

Idem iadem con el chauffeur que fué del coche-camión del Instituto Provincial de Higiene.

Idem relativo a la consulta elevada a la Superioridad sobre interpretación de artículos del Reglamento de Sanidad Provincial.

Hoy se ha reunido la Permanente

Esta tarde celebró su sesión ordinaria la Comisión Permanente, bajo la presidencia del alcalde accidental don Manuel Nuche, con asistencia de los señores Alcina, Peman, Paredes, Domínguez y Samalea.

Actúa de secretario el de la Corporación señor Domínguez de Cepeda.

Acta anterior.

Aprobada. Informe del Negociado segundo referente a la adquisición de un Grupo Motor Bomba para el servicio de incendios.

Se propone la adquisición con el aumento de precio marcado por la casa Dion-Boutón.

Aprobado.

Informe del señor Concejal Inspector de Urbanización sobre venta de terrenos, ya realizada en Extramuros.

Aprobado.

Informe del Negociado tercero sobre traslado de la propiedad de un kiosco.

Se trata de un puesto de masa frita en los alrededores del Mercado.

Con leves aclaraciones de los señores Peman y Nuche aprueba el conforme.

Informe de la Delegación de Hacienda en instancia de don Aurelio Reyes, sobre cesión de crédito a la Sociedad Oficial de Fomento.

Aprobado.

Oficio de la Comisión Provincial, trasladando acuerdos adoptados sobre la casa Manuel Rancés 14.

Se aprueba lo relativo a este asunto.

Informe del señor concejal letrado de la Corporación, don César Pemán, en instancia del funcionario señor Bocanegra.

El informe hace una exposición de hechos, proponiendo que la Permanente resuelva.

El Sr. Nuche, dice que entrará la Comisión del informe notable del Sr. Pemán, pasa a la Comisión de personal para que en ella se emita el dictamen.

El Pemás explica brevemente los términos de su informe y se acuerda según indica la presidencia.

(Continúa la sesión).

ROBO DE UNOS ZAPATOS

Juan Moreno Martínez, denuncia a Josefa Alcazar Bonilla, por apoderarse de unos zapatos de señora usados, de su establecimiento, sita en Pi y Margall número 19.

BAR LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO por el público más selecto Sagasia y C. del Castillo

FABRICA DE PAN de Cristóbal García

El pan que provee esta casa es de superior calidad. Teléfor 210

José Domínguez Santamaría

Contratista de obras de albañilería con personal asegurado en "La Navarra"

Se hacen trabajos de construcción y toda clase de reparos, con todo género de facilidades a los propietarios. San José 24, bajo. - Cádiz

En la fábrica de lunas, biselado y plateado, de

JOSE DEL CORRIPIO

se emplea una gran actividad para servir puntualmente cuantos pedidos recibe

Fábrica: Feduchy, 12,

Teléfono, 41

VICHY CATALAN

Agu mineral natural, alcalina, bicarbonata la sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo. BARCELONA

EL AGUILA

es la marca de Cerveza de mesa que prefieren los inteligentes

Depósito: Carlos Derqui y C. S. en C.

Rafael de la Viesca núm. 10

IMPORTANTE

Hemos recibido muchas quejas de que nuestras Sucursales no reservaban el Pan VIENA EUREKA (como siempre ha sido costumbre) a los clientes que así lo solicitaban, siendo la causa de ello que nuestra producción había quedado limitada por modificaciones en los hornos destinados a la cocción de dicho pan de VIENA «EUREKA», y terminadas ya estas reparaciones, nos apresuramos a comunicar a nuestra distinguida clientela que exijan a las Sucursales el pan que necesitaren, advirtiéndole que estos despachos se surten diariamente durante tres veces al día de este inmejorable pan caliente



MIENTRAS MAS ME TIREN DE LA LENGUA MAS LO REPETIRE

CHOCOLATES "EUREKA"

Suscripción a 'Biblioteca Patria'
(De El Noticiero Gaditano)

Esta notable y popular Biblioteca, cuyo objeto es combatir la novela pornográfica y naturalista, premiando en Concursos las más excelentes obras de arte, que ha laureado libros moralizadores de Menéndez Pelayo, Villaespesa, Curro Vargas, Fernández Florez, etc., etc., acaba de establecer un servicio de suscripciones anuales, cuyo importe es de dieciséis pesetas.

Estas dan derecho a recibir mensualmente, en paquete verificado, una obra de autores de conocido prestigio o mérito relevante.

Boletín de suscripción

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca Patria, Fuencarral, 138.—Madrid.

D. de profesión domiciliado en provincia de calle número se suscribe a Biblioteca Patria con esta fecha. FIRMA

Fecha de 192

NOTA.—Si el pago no se hace directamente, la Administración se considera autorizada para girar en contra del suscriptor, siendo de cuenta de éste los gastos de giro.



Máquinas para Coser y Borda
las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

Máquinas especiales de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: RAPIDA S. A.

AVIÑO 9 BARCELONA APARTADO, 738

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

Oferta ventajosa

(De El Noticiero Gaditano)

125 novelas interesantísimas POR 215 PESETAS

Pagaderas en 18 plazos mensuales

NOVELAS de autores tan eminentes como Bereda, Menéndez Pelayo, Villaespesa, Linares Rivas, Curro Vargas, Fernández-Florez, Díaz Caneja y otros muchos.

Boletín de suscripción

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca Patria, Fuencarral, 138, Madrid.

D. de profesión domiciliado en provincia de calle número desea adquirir 125 obras de Biblioteca "Patria" por 215 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 11.95 pesetas. FIRMA,

Servicios de la Comp. Trasatlántica

Línea de Cuba.—México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Salida de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea de Filipina y Puertos de China y Japon

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapoor, Manila, Hong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Actos Importantes.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por telegramos especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los mas modernos adelantos ante para la seguridad de los viajeros como para su confort y grado.—Todos los vapores tienen médicos y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones por el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Consignatarios.

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permiten admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y Puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Austria y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Viahooostok.—Noro Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arena, Córdoba a Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios Comerciales.

La Sección que para estos tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Delegación de la Compañía Trasatlántica en Cádiz
Isabel la Católica número 3.

Oloroso Sangre y Trabajadero Amontillado Basilio

LÍNEA DE VAPORES

Manuel Fernández Pujol.—Cádiz

Servicios para Tárrer, Arica, Larache (muelle), Ceuta, Melilla.

A admiten carga Informará su armador, Duque de la Victoria 2 duplicado, 1º. Teléfono 485

El Noticiero Gaditano

Se vende en el Kiosko de Francisco Pérez, situado en el Muelle, próximo a la Caseta de Arbitrios; en el Centro de Suscripciones de Agustín Villegas, calle San Francisco, y en la Administración de este periódico.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz: 2,50 pesetas al mes.
Fuera de Cádiz: 7,50 al trimestre.

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

Para la publicación de anuncios rigen precios muy económicos.

MOYANO Chocolate de confianza

No queremos hacer nuestro chocolate como el mejor, pudiera interpretarlo en el sentido de un afán de venta.—Para que el público sea el que efectúe nuestra propaganda, ponemos a la venta de la calidad más inferior.

Paquetes de 150 gramos a Ptas. 0,60

y por éste podrá apreciar el consumidor lo que serán nuestros chocolates de ptas. 1,50, 2,00 y 3,00 el paquete de 16 pastillas.

Con cada paquete de propaganda, regalaremos, un bonito libro de "Cuentos Andaluces".

Venta exclusiva: Moyano, Contreras y Campos (S. en C.)
Cánovas del Castillo 41.—Cádiz.

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villaharcía Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes. Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINA.
Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

CREDITO GADITANO Y AGENCIA DE S. LOINAZ

Valverde, 15 :-: Teléfono, 212

MUEBLES DE TODAS CLASES
VENTAS A PLAZOS A PRECIOS DE CONTADO